

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DE LA SEGUNDA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal de La Segunda, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término, que se llevara a cabo el día 15 de diciembre de 2020, a las 15:00hs. de manera virtual, según autoriza el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución RESFC-2020-358-APN-DI#INAES, en virtud del decreto de necesidad y urgencia 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional.

La Asamblea General Ordinaria Fuera de Término se realizará a través de la plataforma Webex y los Sres. Asociados podrán acceder ingresando al enlace que La Comisión Directiva informará, dentro de 5 (cinco) días anteriores a la fecha prevista, por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Descripción de los motivos por la celebración de Asamblea General Ordinaria fuera del término legal estipulado.
- 3) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros Anexos, Informe de Auditoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los Estados Contables del Ejercicio N°68 cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Consideración y resolución sobre destino del déficit del ejercicio.
- 5) Elección de 4 miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por finalización de mandato de los Sres. Fernando Fazioli, Pablo Alonso y Pablo Elin; y renuncia del Sr. Lisandro Sylwan.

Fernando Fazioli

PRESIDENTE

Emanuel Fernández

SECRETARIO

Nota: Señores asociados, de acuerdo con el Art. 38º de nuestro Estatuto Social, 30 minutos después de la hora fijada para la reunión, la Asamblea se realizará con cualquier número de asociados presentes.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
SOCORROS MUTUOS**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las prescripciones contenidas en el Título X del Estatuto Social de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de Diciembre de 2020, a las 19,00 hs. en la sede de la Asociación sita en Hipólito Irigoyen 2443 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 54 del Estatuto).
3. Tratamiento de la venta de los inmuebles ubicados en Avda. Rivadavia 2871/77/81 e Hipólito Irigoyen 2439/2443 de esta ciudad de Santa Fe, y de la inversión de su producido en unidades inmuebles a fin de obtener mayores rentas y ampliar los servicios que se brindan a los socios.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. (Art. 44 del Estatuto).

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

Debido al distanciamiento/aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado por el Poder Ejecutivo Nacional ante la declarada pandemia por COVID-19: En caso que para la fecha de la realización de la Asamblea se mantenga la imposibilidad de realizar reuniones presenciales en la ciudad de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual a través de la plataforma ZOOM. Los asociados que deseen participar, deberán comunicar su asistencia al correo electrónico mutualespa@gmail.com. Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo del asociado el ID y la contraseña que le posibilitará la asistencia.

Clara Gesualdo

SECRETARIA.

AGRO ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

Convóquese a los accionistas de AGRO ROSARIO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Diciembre de 2.020, a las 15hs, en primera convocatoria, y 16hs, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en el domicilio sito en calle Rioja 1.440, Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.
- 2) Consideración aumento de capital social por encima del quíntuplo.
- 3) Consideración reforma artículo Cuarto del Estatuto Social.

Nota 1: conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectúan en Rioja 1.440, Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 17 hs.

Nota 2: En el marco de las medidas preventivas adoptadas por la pandemia del Covid-19, se dispuso la realización de la respectiva Asamblea en el domicilio indicado debido a que sus dimensiones y características resultan apropiadas, y observándose todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes.

Nota 3: La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento.

Juan Ignacio Facciano

PRESIDENTE

